

- 061

Montería, 05 MAR. 2010

Señor
Ban Ki-moon
Secretary-General
Unites Nations
New York. NY 10017
USA

448329



CIDET

Generación de energía a través de los procesos de operación, mantenimiento y administración de centrales hidráulicas y subestaciones y comercialización de energía.

NTC-ISO 9001:2000

Respetado Señor Secretario General:

Como Representante Legal de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P., la cual gerencia la Central hidroeléctrica URRÁ I, al noroccidente de Colombia en el departamento de Córdoba, quiero ratificarle nuestro compromiso de continuar las acciones de Responsabilidad Social acordes a los principios expuestos en la adhesión.

Ejecutar los programas con alto contenido social, hacen parte de la estrategia corporativa, por lo cual seguimos diseñando acciones que impacten favorablemente la cotidianidad de la comunidad, incrementando su calidad de vida.

En este sentido, reiteramos el propósito de la Empresa de seguir trabajando bajo la orientación y filosofía del Pacto Global.

Un saludo cordial.

Alfredo Solano Berrío
Presidente

COMPROMISO Y CALIDAD UN PROPÓSITO EN URRÁ



Empresa

URRA S.A. E.S.P.
NIT. 800.175.746-9.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P. 2009

Perfil Empresarial

URRA S.A.E.S.P es una Empresa de servicio público mixta del orden Nacional constituida como sociedad anónima de carácter comercial sometida al régimen jurídico colombiano, con domicilio principal en la ciudad de Montería al noroccidente de Colombia. Para su dirección, administración y representación, URRÁ S.A. E.S.P. cuenta con la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Presidente de La Empresa.

A partir del 15 de Febrero de 2000 la Empresa inició su operación comercial con la puesta en servicio de la primera unidad de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, localizada sobre el río Sinú, 30 kilómetros al sur del municipio de Tierralta en el departamento de Córdoba (Colombia).

Gestión Empresarial

A partir del inicio de la construcción del proyecto hidroeléctrico en 1993, la Empresa URRÁ ha establecido relación con las comunidades que están localizadas en la zona de influencia de la central, ejecutando anualmente acciones voluntarias que acompañan a las ordenadas por la Licencia Ambiental, enmarcadas en los valores organizacionales: Compromiso, Honestidad, Calidad, Cumplimiento, Respeto y Disposición.



El desarrollo integral de las comunidades es la motivación de la empresa cuando diseña y ejecuta desde sus distintas áreas, programas que producen presencia en la población, convirtiendo la aplicación del concepto Responsabilidad Social, como un ejercicio transversal que compete a toda la empresa y que atiende los impactos generados por la construcción de la hidroeléctrica.

Ejecución año 2009

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. atendiendo su adhesión al Pacto Global de Responsabilidad Social, los requerimientos de Licencia y la planeación de acciones voluntarias implementó durante el año 2009 un conjunto de programas compensatorios, los cuales contaron con un previo diagnóstico elaborado en las comunidades por la oficina de Relaciones con la Comunidad y validado con la población receptora. Los resultados son los siguientes:

Dimensión Ambiental

Acción: Plan de Ordenamiento Pesquero en el Embalse. Aplicación Principios de RSE: VIII promover mayor responsabilidad medioambiental, IX Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente. Aplicación de ODM: VII Sostenibilidad del medio ambiente.

Se continuó implementando el Plan de Ordenamiento Pesquero del Embalse, que posee 7.400 hectáreas, con la participación de la comunidad en distintas tareas, con lo que se logró el incremento del 32% en la producción pesquera en este ecosistema con respecto al año 2008, llegando a 166 toneladas valoradas en 830 millones de pesos. La anterior producción se obtuvo por el repoblamiento de 2.4 millones de peces reofilicos efectuado en el embalse.

El Plan contempló además la operación de estanques nodriza, reproducción inducida en laboratorio y rescate de larvas de peces en el medio natural. Así mismo, se ejecutó el programa de dotación de equipos y botes para la pesca artesanal en el embalse, con el que se han entregado 721 artes de pesca y 258 botes a campesinos y comunidades indígenas que habitan en la zona de influencia del embalse.



En torno a los programas desarrollados en el resto de la cuenca del río Sinú y sus afluentes, principal fuente de abastecimiento de la hidroeléctrica de URRÁ I, se continuó apoyando la operación de la estación piscícola de Lórica (Córdoba), cuya producción de alevinos también se destina al repoblamiento de las ciénagas de Betanci y ciénagas del Bajo Sinú.

Como apoyo a la generación de ingresos de los pescadores habitantes de la cuenca se inició la implementación de la segunda fase de los proyectos alternativos, los que articularon la cooperación técnica y económica entre URRÁ S.A. (que aportó 740 millones de pesos), y entidades gubernamentales del orden regional y 5 alcaldías municipales. En este sentido, se desarrollaron 17 proyectos pecuarios, 17 centros de producción de alimento alternativo para cachama, 10 estanques, adecuación de 7 madre viejas y lagos, construcción, dotación de equipos de pesca y apoyo a la construcción de restaurantes turísticos, entre otros.

Acción: Programa de conservación de la Tortuga de Río e Hicotea. Aplicación Principios de RSE: VII Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales, VIII promover mayor responsabilidad medioambiental. Aplicación de ODM: VII Sostenibilidad del medio ambiente.



De otra parte, durante el 2009 se continuó el Programa de Conservación y Recuperación de las Poblaciones de Tortuga de Río e Hicotea. Éste contempló la adecuación de 6 playas artificiales, localizadas en sitios críticos para la especie en los municipios de Montería y Loricá (Córdoba).

Acción: Programa Centro de Conservación de la Biodiversidad del Alto Sinú. Aplicación Principios de RSE: VII Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales, VIII promover mayor responsabilidad medioambiental. Aplicación de ODM: III Igualdad entre los géneros, VII Sostenibilidad del medio ambiente y VIII Fomentar una asociación.

El Centro de Conservación de la Biodiversidad del Alto Sinú, localizado en 17 hectáreas propiedad de la Empresa URRÁ S.A. continuó cumpliendo su función de divulgación y promoción de la educación ambiental en los municipios de la cuenca del río Sinú, convirtiéndose en un importante centro de conservación y reproducción de especies en vía de extinción, de referente para las universidades y colegios del país que buscan en el centro un escenario propicio para la investigación de la flora del Alto Sinú (Córdoba) y de sede para la elaboración de productos de aseo y tocador a partir de insumos naturales. A esta labor se ha vinculado población vecina al Centro, primordialmente femenina, constituyéndose en un nuevo factor de ingreso familiar y de cohesión social mediante la estructura de asociaciones de trabajo.

Acción: Implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la Empresa. Aplicación Principios de RSE: VIII promover mayor responsabilidad medioambiental. Aplicación de ODM: VII Sostenibilidad del medio ambiente.

Durante el año 2009 la Empresa URRÁ S.A. trabajó en la implementación de su Sistema de Gestión Ambiental, contemplado en la Norma NTC-ISO 140001:2004, cuyo alcance es la generación de energía a través de los procesos de administración, operación y mantenimiento de la hidroeléctrica y comercialización de la energía en la Central URRÁ I y su sede administrativa en la ciudad de Montería (Córdoba), teniendo en cuenta la perspectiva ambiental en todas sus actividades.

Acción: Proyecto piloto para el registro único Ambiental. Aplicación Principios de RSE: VIII promover mayor responsabilidad medioambiental. Aplicación de ODM: VII Sostenibilidad del medio ambiente.

Así mismo, la Empresa URRÁ S.A. realizó las gestiones pertinentes para efectos de participar como proyecto piloto en el diseño del Registro Único Ambiental Nacional RUA, en convenio con el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial y otras entidades vinculadas al sector ambiental y sector eléctrico colombiano. La importancia para la Empresa URRÁ S.A. radica en el compromiso que ésta mantiene frente al tema ambiental y en que la forma como adelanta las acciones de generación en la central hidroeléctrica será tomada como modelo para el resto de empresas generadoras del país.

Dimensión Social

Acción: Promoción y Prevención en Salud para Comunidades de la Zona del Embalse. Aplicación principios de RSE: I Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos (derecho a la salud). Aplicación de ODM IV: Reducir la Mortalidad de los Niños V: Mejorar la Salud Materna (por necesidad extensivo a población adulta).

Nuevamente, y como en periodos anteriores, durante el año 2009 se atendió a la población que habita aguas arriba del embalse mediante el convenio de salud establecido entre la Empresa URRÁ S.A. y el Hospital de Tierralta. El alcance del mismo es el de implementar programas de promoción y prevención en salud, atendidas en consulta médica, vacunación, toma de muestras de paludismo, citologías, control prenatal, salud oral, consulta y control de planificación familiar, programa ampliado de inmunización P.A.I y control de enfermedades endémicas transmitidas por vectores, entre otras. La población beneficiada es de alrededor 3500 personas.



En el marco de este convenio se hizo detección temprana y tratamiento de 2 casos de leishmaniasis, se realizó apoyo nutricional a niños identificados con bajo peso en las brigadas de salud y se conformó una red de apoyo comunitario en salud, con la respectiva capacitación y entrega de botiquín de primeros auxilios.

Acción: Aumento de cobertura en programas materno-infantil. Aplicación principios de RSE: I Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos (facilitar el acceso a la alimentación y la salud primaria) Aplicación de ODM I: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, IV Reducir la mortalidad de los niños, V Mejorar la salud materna.

Mediante la gestión interinstitucional de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P. en el 2009 se permitió involucrar y aumentar la cobertura de la población en los programas materno infantil del ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) alcanzando 350 cupos para los beneficiarios, con la entrega de bienestarina. Igualmente se tramitaron 100 cupos para la entrega de leches infantiles, y para beneficiarse de otros 80 cupos del programa PMA (Plan Mundial de Alimentos) se seleccionó a igual número de madres lactantes y menores de 5 años en riesgo. La entrega de estos alimentos se realizó una vez por mes.

Acción: Jornada de registro e identificación personal. Aplicación principios de RSE: I Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos (derecho a tener los derechos de todo ciudadano colombiano a partir de su registro ante el Estado).



Mediante la gestión interinstitucional de la Empresa URRÁ S.A. se adelantó la Jornada de Registro e Identificación ante la Registraduría Nacional del Estado Civil. URRÁ facilitó la logística y divulgación de la jornada en la cual se benefició una población de 150 personas. La importancia

de la actividad radicó en que la población que acudió al llamado, aún viviendo en áreas apartadas del casco urbano del municipio de Tierralta (Córdoba), pudo acceder a este tipo de registro, obteniendo posteriormente su cédula de ciudadanía, sin necesidad de un mayor desplazamiento físico, además de que portando el documento de identidad se le permite tener acceso a los programas asistenciales que desarrolla el gobierno nacional y local en su zona de residencia.

Acción: Proyectos Productivos. Aplicación principios de RSE VIII: Promover mayor responsabilidad medioambiental, IX: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente. Aplicación ODM III: Igualdad entre los generos , VII: Sostenibilidad del medio ambiente.

Esta acción fue concebida como una experiencia de formación participativa comunitaria, que favorece la integración y la solidaridad de las familias. En el 2009 se les hizo seguimiento técnico con personal especializado en tecnologías limpias, dado que en el 2008 se les entregó el insumo como las semillas y los animales.



TIPO DE PROYECTO	VEREDA	No. DE FAMILIAS BENEFICIADAS
Patio Productivo	Venado	10
Proyecto cría de carneros	La Ossa	10
Proyecto de gallinas ponedoras	El Rosario (Institución Educativa)	10
Patio Productivo	San Rafael	6
Patio Productivo	Delicias	10
Proyecto de panadería	N. Platanera	22
Proyecto implantación 5 hectáreas de ají	N. Platanera	20
Proyecto recuperación de 40 hectáreas de plátano	N. Platanera	41

Acción: Estrategia de inclusión laboral. Aplicación principios de RSE: VI: Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación. Aplicación de ODM III: Igualdad entre los géneros

La Empresa URRÁ S.A. en desarrollo de su estrategia de estrechar lazos con sus vecinos aplicó la inserción laboral a miembros de la comunidad en los siguientes casos: vinculación de un reasentado en calidad de pasante del programa de Agronomía a la Fundación Trópico, la cual ejecuta programas productivos para la Empresa (como el desarrollo de las plantaciones de plátano y ají). Vinculación de una auxiliar de enfermería reasentada al convenio URRÁ-Hospital San José de Tierralta (Córdoba). Vinculación de una joven reasentada en el desempeño del área de sistemas de la Empresa URRÁ S.A. Vinculación de un hijo de reasentado, egresado del programa de Ingeniería Mecánica, a las labores de operación de la central hidroeléctrica URRÁ I.

Retos para el período 2010

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. reitera su compromiso con las partes interesadas de continuar con las acciones voluntarias como estrategia corporativa, y de continuar activamente los proyectos y programas inherentes a las dimensiones ambiental y social.

A nivel macro, el esfuerzo empresarial sigue enfocado en el aumento del 20% de recursos para la cofinanciación de programas con las comunidades, con respecto a lo aportado en el año 2009.

En detalle, se trabaja por obtener un mayor incremento de cobertura en los programas de salud, mejora en la cofinanciación para los proyectos productivos y obtener nueva cofinanciación para programas lúdicos y culturales que involucren a la población de la tercera edad. También se quiere expandir la presencia corporativa a través de la instalación de infraestructura que desarrolle la recreación y la cultura en la población infantil y juvenil de la zona de influencia directa.

Ante el compromiso por la perspectiva ambiental, se trabaja en el diseño y gestión de un plan ecoturístico que involucre a los vecinos de la central hidroeléctrica, que permita potenciar de manera sostenible los recursos naturales, y de igual manera en el 2010 se sigue implementando la ISO 14001: 2004 tendiente a obtener la certificación respectiva para la Empresa URRÁ S.A. E.S.P.